

INFORME DE COMISARIO

Quito a 30 de abril del 2015

Señores
Socios de Crossroads S.A
Presente

De mi consideracion:

Por la presente debo informar que luego de haber revisado las cuentas del Estado de Situación y el de Resultados correspondientes al ejercicio del 2014, las mismas cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como también se han implementado los controles respectivos al manejo del disponible y los de cartera.

Sin otro particular



Ivan Paredes
Comisario